

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 16 de Junio de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII Núm. 10.672

Declaraciones del señor Dato

Impresión optimista acerca de la situación interior.—Las huelgas agrarias.—Relaciones hispano-americanas.—El viaje del Rey a América.

Desde Buenos Aires dan cuenta de una entrevista que el señor Dato ha concedido al representante de la «United Press» en Madrid.

He aquí las declaraciones del presidente del Consejo español:

«Conforme a su programa, el Gobierno ha mantenido el orden público y ha hecho respetar la ley, sin tener necesidad de recurrir a medidas excepcionales y esforzándose en ser, en los conflictos sociales, el árbitro entre los diferentes intereses en pugna. En las huelgas mineras de Puertollano y Peñarroya, que obligaban al paro a más de 15.000 obreros, el ministro del Trabajo ha intervenido, como usted sabe, muy felizmente y ha puesto término al conflicto, que desde hacía bastantes semanas permanecía sin solución, causando grandes daños a la economía española. Creemos que el método es bueno. Continuaremos aplicándolo, permaneciendo fieles a los principios de Gobierno del partido liberalconservador.

Por fortuna, la situación mejora cada día más. Las huelgas agrarias de Andalucía, que habían adquirido una extensión lamentable, sobre todo en el momento de la recolección, que necesitaba los brazos de todos los trabajadores, han terminado. Todo el mundo ha llegado aquí a la convicción de que es necesario trabajar. Esta necesidad es más imperiosa que nunca en España y en todo el mundo.

Durante estos últimos días, las manifestaciones de simpatía hispanoamericanas han sido particularmente significativas. La primera fue con motivo de la recepción celebrada el día de la fiesta nacional en honor de su alteza la infanta Isabel, en la cual tomaron parte todas las personalidades políticas, aristocráticas, literarias y de las artes.

Después se verificó el banquete en honor del señor Tornquist, representante financiero de la Argentina, que dió ocasión a una nueva manifestación de la amistad hispanoargentina. Puede usted estar persuadido de que a nadie satisfacen más que a mí esas diversas manifestaciones que estrechan los lazos de amistad entre las dos naciones hermanas.

A continuación interrogamos al presidente del Consejo sobre los proyectos del Rey Alfonso XIII, y a propósito de su viaje a América del Sur.

«Sobre este asunto—nos contesta el presidente del Consejo—sólo puedo afirmar el más vivo deseo de Su Majestad de conocer el Continente americano, al menos sus principales naciones, ya que en todo él son tantas las huellas del genio de España y tantos los progresos de la civilización; pero aun con ser tan vivo el deseo del Rey y de compartirlo seguramente con él todos sus gobernantes, la realización ha de subordinarse a factores de demasiado complejo para que nos sea posible hacer sobre ello un anuncio concreto y preciso.»

Información de Marina

Resoluciones de personal

Se dispone que el maquinista oficial de primera don Juan Mayobre Alonso, cese en el crucero «Río de la Plata» y embarque en el crucero «Don Alvaro de Bazán».

Se dispone que el maquinista oficial de segunda don Saturnino Uriarte y Ariche, cese en el cañonero «Don Alvaro de Bazán» y embarque en el acorazado «Alfonso XIII».

Idem que el primer condestable don Lorenzo Breijo Santalla, embarque, para tomar el cargo de su profesión, en el crucero «Cataluña», en relevo del de igual empleo don Ricardo Berras Pereira, que cumple el día 24 del corriente mes.

Abastecimiento de agua a las bases navales

A propuesta de la Junta mixta para el abastecimiento de aguas a las bases navales, y en vista de las obras que hay que realizar en la Rambla de Nogalte (provincia de Murcia), se ha dispuesto que se constituya en Cartagena la Junta local administrativa que prescribe dicho artículo y que ha de intervenir en todo lo referente a las obras que se realicen para el abastecimiento de aguas a la base naval de Cartagena.

Dicha Junta se compondrá del comandante general del apostadero, como presidente, y como vocales, el general jefe del arsenal; el jefe del ramo de Ingenieros del arsenal; el or-

denador del apostadero; el comandante de Ingenieros de la plaza (cuando lo designe el ministerio de la Guerra), y el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Antonio López Franco, afecto ya a dicho servicio.

También formará parte de la Junta local, cuando lo estime conveniente, el jefe del servicio técnico de abastecimientos de aguas a las bases navales, ilustrísimo señor don Alfredo Mendizábal, inspector general de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Entregas de mando

Ha sido aprobado la entrega de mando del contratorpedero «Osado» efectuada por el capitán de corbeta don Rafael Martos y Peña, al jefe de igual empleo don Sebastián Gómez y Rodríguez.

La Cruz Roja en la Argentina

Cruce de telegramas

Su Majestad la Reina doña Victoria ha recibido de la presidenta de la Asociación de Damas de la Cruz Roja de la Argentina doña Guillermina Wilde, el siguiente telegrama:

«Buenos Aires, 13.—A Su Majestad la Reina doña Victoria.—Comunico a Vuestra Majestad haberse creado hoy Legión española de Cruz Roja Argentina, estando varios miles hijas españolas inscritas Escuelas de enfermeras ya adherentes importante significado vinculo hispano-argentino, al que contribuye con cariñosos recuerdos personalmente.»

La Soberana ha contestado al anterior despacho en términos efusivos y expresando su reconocimiento por los votos expresados en el mismo.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», sigue observándose disminución y mejoría en los estados gripales agudos y en los infecciosos intestinales, que habiéndose constituido la nota dominante en los últimos meses.

Han aumentado los reumatismos, los estados congestivos de los centros nerviosos, las congestiones hepáticas y las angiocelitis catarrales.

La coqueluche y el sarampión siguen presentándose, aunque mitigados en los niños.

Telegramas de la costa

La jornada regia en Santander.—El transporte «Almirante Lobo».

SANTANDER, 16.—No se conoce todavía cuándo comenzará la jornada regia.

Hasta ahora sólo se sabe que el infante don Fernando ha escrito al alcalde para que prepare alojamiento al personal de la Escolta Real.

Los Infantes don Carlos y doña Luisa vendrán probablemente en los primeros días de la semana próxima.

Durante la permanencia de los Reyes en esta ciudad, visitará el puerto la primera división de la escuadra.

Mañana marchará a El Ferrol el transporte de guerra «Almirante Lobo», que allí se repostará de carbón, y emprenderá el viaje a Alemania e Inglaterra, de donde traerá material de guerra adquirido por el Gobierno español.

Una lancha desaparecida

L. CORUÑA, 16.—Ayer tarde desapareció la lancha que tripulaba Gumersindo Díez con sus dos hijos.

Se teme que hayan perecido los tres a causa del fuerte temporal.

Causa por espionaje.—Inocencia de un súbdito español

CARTAGENA, 16.—Según noticias de Orán ayer fué puesto en libertad el capitán de la Marina mercante española don Pedro Urios, condenado por un Consejo de guerra francés a veinte años de prisión, acusado de inteligencia con los alemanes para darles noticias del movimiento de buques.

La revisión de la causa ha demostrado la inocencia del capitán español.

Movimiento de buques

EL FERROL, 16.—Una vez terminadas las operaciones de limpieza y pintado de fondos zarpó con rumbo a Bilbao el trasatlántico «Alfonso XIII».

El vapor «Algorino», de la matrícula de Bilbao, ha entrado en el dique con objeto de reparar algunas averías.

Después marchará a los Estados Unidos con el cargamento que ha tomado en Ibiza.

Salida de vapores

CADIZ, 16.—Zarparon de este puerto el vapor correo «Alicante» para Manila, y los

vapores «León XIII» y «Conde W. Federico» para la Habana.

Llevaron numeroso pasaje y miles de toneladas de productos nacionales.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN VALENCIA

Empeora la cuestión de los metalúrgicos

En la reunión que anoche celebraron las comisiones de patronos y obreros metalúrgicos ahondáronse las divergencias existentes, quedando suspendida indefinidamente la entrevista.

La representación patronal justificó su actitud como protesta contra los elementos de la Junta administrativa del Sindicato.

EN HUELVA

La Compañía Tharsis

Los representantes de la Compañía Tharsis se han reunido con los obreros huelguistas para comunicarle que la Compañía accede al aumento de tarifas de carga y descarga de minerales, y que se niega a la admisión de todos los obreros, pretextando la falta de barcos para el embarque de mineral.

Los obreros rechazaron la proposición.

EN EL FERROL

Entre sindicalistas y socialistas

Se repiten a diario las agresiones entre obreros sindicalistas y socialistas, motivadas por las aceleradas campañas de propaganda. El albañil Feliciano Montero recibió un hazazo en la cabeza, ingresando en el hospital en estado gravísimo.

La Benemérita detuvo al agresor.

EN BARCELONA

Obreros agredidos

A primera hora de la mañana fué encontrado en la calle del Conde del Asalto un individuo, llamado Juan Echegaray, natural de Valencia, y electricista de profesión, que caminaba por dicha calle, al parecer herido, y que de repente cayó al suelo sin conocimiento.

Se le trasladó al dispensario, y después al hospital.

Este individuo padecía una herida en la región cervical, y su estado es bastante grave.

Se ignora, porque aún no ha prestado declaración, si se trata de un atentado de carácter sindicalista, aunque muchos suponen que sí.

EN MURCIA

Los alpargateros

Comunican de Lorca que a primera hora de la mañana se abrieron algunas fábricas de alpargatas y entraron al trabajo muchos obreros.

Los de otras fábricas que continúan cerradas, se presentaron en los lugares donde se ha reanudado el trabajo, promoviendo ligeros alborotos que fueron sofocados por la Benemérita.

En Caravaca se ha resuelto ya la huelga de alpargateros, merced a las gestiones del alcalde.

En todas las fábricas se ha comenzado a trabajar.

EN JEREZ

Huelga de agricultores

La huelga de agricultores continúa sin resolver.

Los obreros han abandonado la campaña. Han celebrado un mitin, y acordado persistir en su actitud.

EN SEVILLA

Los ferroviarios

El director de la Compañía de ferrocarriles de Cala visitó al gobernador, insistiendo en que no pueden conceder a los obreros más aumento de jornales que los comprendidos en una forma que no rebase el veinte por ciento.

Como los huelguistas persisten en que las mejoras oscilen del 30 por 100 hasta el 55, el gobernador ha convocado a una comisión de obreros para comunicarle la actitud de la Dirección e intentar nuevamente el arreglo.

El Juzgado ha ordenado la libertad de un sindicalista detenido por sospechas.

EN ZARAGOZA

Estado de la crisis obrera

El Consejo de Administración de la fábrica del gas contesta a las peticiones formuladas por los obreros concediendo tres reales de aumento en los jornales y negándose a la readmisión de los despedidos.

Los obreros se reunirán para adoptar acuerdos.

Se acentúa la crisis obrera. Los zapateros han acordado pedir que no

se admitan aprendizajes y que se despidan a los actuales, a fin de tener más trabajo los operarios. Algunos se marchan a otras ciudades.

Continúa la huelga de trajineros, sin incidentes.

Los patronos trabajan y realizan algunos servicios urgentes.

EN MALAGA

Procesamiento de seis sindicalistas

El juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, que instruye la causa por los últimos sucesos desarrollados en Churriana, ha decretado el procesamiento de seis sindicalistas, que ingresaron en la cárcel.

EN LA CIUDAD DE INFANTES

Los restos de Quevedo

Anteayer lunes, y en la ciudad de Infantes, se efectuaron los funerales por el alma del gran satírico, honra de las letras españolas, don Francisco de Quevedo y Villegas, y el repello de sus restos que, como ya dijimos, permanecerá insepultos por un ineficaz olvido.

A los funerales, celebrados con toda solemnidad en la iglesia parroquial, concurren las autoridades civiles, eclesiásticas y militares; las Corporaciones municipales de Infantes y de Torre de Juan Abad, diversas hermandades y numerosas invitadas.

Ofició el cura ecónomo, don Eduardo Medina, gran admirador de Quevedo, pronunciando la oración fúnebre el canónigo de la Catedral de Ciudad Real don José Jiménez Manzanares.

Terminados los funerales, se efectuó el traslado de los restos a la ermita del Calvario, en la que a la derecha del Santo Sepulcro fueron enterrados colocándose una lápida conmemorativa del acto.

El fúnebre cortejo fué presidido por el alcalde de la ciudad de Infantes, iniciador de estas ceremonias, don Santiago Navarro Rodríguez; el de Torre de Juan Abad, don José Uribe; señores jueces de instrucción y municipal; el capitán de Infantería don Jesús Carrizosa; el teniente de la Benemérita, jefe de línea; el diputado provincial don José María Melgarejo, y el marqués de Melgarejo; y formaron la comitiva las Corporaciones oficiales, las niñas y niños de las escuelas, con sus respectivos maestros; una banda de música y numeroso público de todas las clases sociales.

La caja, de madera, con los restos del gran escritor, colocada sobre unas andas, fué llevada a hombros por los concejales de Infantes don José Rueda Tejero y don José Tomás Parra Pacheco, y por los de Torre de Juan Abad don Simón García Escudero y don Doroteo Ayuso Camero, quienes fueron relevados por otros compañeros de ambas Corporaciones.

Por la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento de la ciudad de Infantes, se celebró una reunión, en la que pronunció un brillante plática el señor Jiménez Manzanares, siendo delicadamente agasajados los asistentes. Estos tuvieron ocasión de examinar un curioso documento suscrito por don Francisco de Quevedo, como «señor de la Jurisdicción de la Villa de la Torre de Juan Abad», revocando el nombramiento de alcaide mayor que hizo a favor de Carlos de Bag; y el acta de identificación de los restos—que se extendió en 4 de Junio de 1869 al ser «exhumados», en la cual, entre otros detalles interesantes y curiosos, se hace constar que en la caja mortuoria fueron hallados mechones de pelo rubio, seis horquillas de botones grandes y varios fragmentos de zapato «correspondiente a un pie pequeño e informe».

DE PALACIO

El monarca fué cumplimentado ayer mañana por el ilustre ex presidente del Consejo don Antonio Maura, quien dió expresivas gracias a Su Majestad el Rey por la concesión del Toisón de Oro, merced que le fué otorgada anteayer con motivo de la jura de la bandera por Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

Ayer mañana fué recibida en audiencia por Su Majestad el Rey la comisión del principado de Asturias, en la que figuraban el obispo de Oviedo, el gobernador militar de dicha plaza, señor Bermúdez de Castro, y el capitado señor Alvarez (don Melquíade).

También recibió en audiencia a mister H. J. Spiers, ingeniero director de la Sociedad Española de construcción Naval, que fué a expresarle su gratitud por la reciente concesión de la gran cruz del Mérito Naval.

TEMAS ACTUALES

El problema de las viviendas

Las noticias del Consejo de ministros celebrado el sábado produjeron en general un excelente efecto en la opinión. No fué un Consejo de trámite, sino una reunión de ministros en la que se trataron asuntos de importancia suma, alguno de los cuales no fué reflejado exactamente en la nota oficiosa del Consejo... El Gobierno ha procedido con una discreción plausible que servirá para que lo que suceda sea un tema que trae este tiempo un poco intrigada a la opinión, no se produzca por supuestos más o menos cercanos a la verdad, sino por la cantidad de sustancia que contenga la realidad misma.

Pero no fué de los puntos tratados en el último Consejo el que tuvo en la opinión más favorable acogida ese a que aludimos antes, aun con toda su evidente importancia, sino otro que más hondamente preocupa porque es problema que afecta a su economía, se agudiza por momentos, y amenaza perturbar de manera, que sería un pecado imperdonable en los que tienen el deber de intervenirle no irle a los avances con la dignidad que reclama el grave caso: no hay que decir que nos referimos al problema de las viviendas, en estudio ya por el Gobierno anterior, al examen en estos momentos del señor ministro de Gracia y Justicia, quien prepara según referencias un decreto cuya sustancia fué examinada ya en la reunión de ministros verificada últimamente.

Se sabe, por lo que de manera oficial se ha dicho, que en esa disposición que se elabora por el señor Bugallal en estos instantes se recoge el espíritu de lo que respecto del particular acordó el Congreso de los Diputados y está contenido en el proyecto de ley que quedó a examen del Senado a cerrarse la última legislatura de las sesiones de las Cámaras. No es mucho, ciertamente, como remedio al abuso que viene a referirse, pero es un paso en el camino que se debe seguir, ya que la codicia de los caseros está llegando a su máximo grado y parece recrudecida en estos momentos.

No satisfará lo que se haga, en efecto, si propende a refrenar la extralimitación solamente en lo que se refiere a las viviendas de cierta categoría, cuyo precio de alquiler, si es lícito que se contenga en su justa medida, con no menos razón es imprescindible que se tomen medidas coercitivas en cuanto afecta a los locales para industrias, tocados del mismo daño, pero con el inconveniente, además, de tener que vencer mayores dificultades para encontrar nuevo acomodo, por lo que tienen los industriales o que acceder a la explotación o perecer, por falta de locales a que trasladar sus negocios.

La opinión espera con evidente impaciencia la resolución ministerial en asunto tan importante, pero no seríamos sinceros si no dijéramos que espera desconfiada, porque no cree que sea la reforma que interesa de las que pueden ser obra de un Gobierno conservador, ligado por tantos vínculos con los intereses que es imprescindible dañar, aunque sea en correspondencia a sus prácticas abusivas, como castigo bien merecido a sus muchas culpas, y en remedio inaplazable de los intereses del procedimiento.

No hay que decir cuánto celebraríamos que no acertasen los incrédulos, y que el decreto que elabora el señor Bugallal demostrara que en beneficio del país quienes gobiernan subordinan hasta la propia conveniencia. Acaso es pedir demasiado, pero, puesto que lo que se ha de hacer será conocido ya de un momento a otro, esperemos para juzgar, que no seremos ni de los más remisos ni de los menos sinceros en el comentario que nos sugiera la determinación del señor ministro de Gracia y Justicia.

EXFERTACIONES CLANDESTINAS

Importante descubrimiento

A consecuencia del descubrimiento de la exportación de mules que venía efectuándose en Seo de Urgel, han ingresado en el Castillo de Montjuich dos capitanes del Cuerpo de Carabineros, y en prisiones militares un tercio de dicho Cuerpo.

Por igual motivo ha ingresado en la cárcel el administrador de la Aduana de Seo de Urgel.

ESCANDALO FORMIDABLE

En la Junta de Obras del puerto de Valencia

En la sesión celebrada por la Junta de Obras del puerto se ha dado el espectáculo más vergonzoso que puede darse en Corporación alguna.

El presidente, señor conde de Villamar, dió cuenta de las gestiones que realizó con el vicepresidente y el secretario de la Junta cerca del director general de Obras públicas para conseguir que se aumentase en 10.000 pesetas la subvención a la Junta. Se le otorgó un voto de gracias.

Luego hizo un relato de la entrevista que la Comisión tuvo con el director general y el jefe de la sección. Dijo que cuanto aquélla se hallaba en el despacho del director general se presentó el diputado a Cortes señor Ferraz, que es vocal de la Junta, diciéndole que el presidente, el vice y el secretario no llevaban la autorización de la Junta para hacer gestiones oficiales, añadiendo, además, que la Junta administraba muy mal.

Esta declaración indignó a los vocales, que increparon duramente al señor Ferraz y hasta propusieron la expulsión de éste.

Trató de sincerarse el señor Ferraz, y no consiguió con sus explicaciones convencer a la Junta; y como luego insistiera en atacar a la Corporación, acusándola de que administraba mal, la indignación subió de punto.

Llegó la discusión a adquirir tonos violentísimos cuando el señor Ferraz habló de expedientes que tenían algunos vocales, y dió el nombre del señor Montañés, que representa a la Cámara de Comercio, diciendo que éste no podía representar dignamente a esta entidad.

Tales palabras ocasionaron un escándalo formidable. El señor Montañés abandonó su escaño en actitud amenazadora contra el señor Ferraz; pero la inmediata intervención del presidente y algunos vocales evitó una agresión. Cruzáronse frases muy duras.

Finalmente fué aprobado un voto de censura contra el señor Ferraz, el cual abandonó el salón.

La sesión duró cuatro horas. En los estrados tomaron parte las tribunas pública y de la Prensa.

Aceite a precio de tasa

Como ya se ha dicho, el Gobierno ha concedido al Ayuntamiento 800.000 litros de aceite para que se expendan al precio de tasa, o sea a 1,50 pesetas el litro.

El conde de Limpías confirió ayer con el gobernador sobre este asunto, manifestándole que varias comisiones de propietarios de tiendas de ultramarinos y de Cooperativas le han visitado repetidas veces para que se les cediera la venta del mencionado artículo.

El alcalde se ha negado a la pretensión de los primeros para evitar los abusos que en otras ocasiones se han realizado con la venta del aceite de tasa, que no ha llegado a su precio al consumidor, y a los segundos para que no pueda significar privilegio contra los detallistas.

Por lo tanto, el Ayuntamiento establecerá puestos para la venta con objeto de que llegue el aceite al consumidor sin beneficio para los intermediarios.

El número de dichos puestos será, por lo pronto, el de doce, y después se extenderá a veinte.

Claro es que esto dará lugar a que se formen «colas» para la adquisición del artículo; pero el vecindario habrá de tolerar la molestia como un mal menor.

Para evitar intromisiones en dichas «colas» de revendedores, se tomarán por la Alcaldía las medidas necesarias, facilitando en las tenencias de alcaldía tarjetas o volantes nominales para cada familia, con los que sólo se podrá adquirir un litro.

Para estas y otras medidas, el alcalde publicará un bando en el que se determinará en definitiva la forma de comprar el aceite.

Una mujer muerta por un tranvía

En las primeras horas de ayer tarde una mujer de unos cincuenta y cinco años, de pobre aspecto, fué arrollada por un tranvía de la línea de Puzos que conducía el empleado número 233, Juan B. Jorrego Casado.

La mujer fué trasladada en otro tranvía a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde a la hora de haber ingresado falleció sin recobrar el conocimiento, víctima de tremendas heridas en la cabeza, conmoción cerebral y traumatismo.

El suceso ocurrió en la calle de la Princesa, frente a la de Benito Gutiérrez, en el lado de la entrevista y al pretender la víctima atravesar la calle por delante del tranvía.

Constituido el Juzgado en el benéfico establecimiento, no pudo ser identificado el cadáver.

Vestía falda azul con lunares, chaqueta blanca, calcetines color café, a pargatas azules y mantón, y llevaba dos tijeras y una cartera de cuero que contenía cinco billetes;

de 50 pesetas y varias monedas de plata y cañerilla; de éstas, varias de dos céntimos. Se supone que la infeliz mujer se dedicaba al cambio de moneda.

Muerte de un Príncipe heredero

Ha fallecido en Singapoor, a consecuencia de una pulmonía, el Príncipe heredero de Siam.

Los maestros sin escuela

Una asamblea

Se ha celebrado en la Escuela Normal Central de Maestros una asamblea de maestros sin escuela.

La Junta directiva, dió cuenta a la general de las gestiones realizadas desde la fundación de la Sociedad, y se pusieron a discusión los asuntos que motivaban la reunión, especialmente el sueldo que deben percibir los maestros titulares y privados, a partir del próximo curso de 1920-21.

Los reunidos no lograron ponerse de acuerdo, y la sesión se levantó después de largo debate.

Reunión de hijosdalgo

Los caballeros hijosdalgo de la Nobliza de Madrid, se han reunido, bajo la presidencia del infante don Fernando, en el Palacio de éste, para tomar juramento al coronel don Luis Navarro y Lasso de la Vega y al diputado a Cortes don Mariano Foronda.

El acto se celebró con el ceremonial acostumbrado, y a él asistieron: los duques de la Unión de Cuba, viuda de Nájera; marqueses de Santa Cristina y Casa Armo; conde de Val del Aguila y señores Travesedo, Chávarri, Morales de los Ríos (D. S. y D. J. M.) y Patrella.

Una iglesia incendiada

A las cinco de la tarde de ayer produjose un terrible incendio en la iglesia de San Juan Bautista, del pueblo de Ocaña.

Las llamas amenazaban propagarse a los edificios contiguos, que son casas de vecinos; pero pudo ser localizado el incendio.

El alcalde telegrafió al ministro de la Gobernación en réplica de que fuese enviado personal y material del servicio de incendios del Ayuntamiento de Madrid, y antes de las siete llegó el parque de bomberos, que trabajó activísimamente en los trabajos de extinción.

A las cuatro de la madrugada regresaron a Madrid los bomberos después de haber sofocado el fuego. El vecindario lo aclamó con entusiasmo.

Las pérdidas causadas por el siniestro, cuyo origen se desconoce, son de gran importancia, pues el retablo del altar mayor, que ha quedado completamente destruido, era una joya artística de valor inestimable.

Se salvó la imagen de la Patrona del pueblo.

La iglesia ha quedado destruida en una buena parte. No ocurrieron desgracias personales.

El vecindario está agradecidísimo al ministro de la Gobernación por el urgente envío de auxilio.

FERROCARRILES DEL NORTE

Servicio de verano

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en circulación este verano los trenes siguientes: Segundo expreso diario Madrid-Hendaya y viceversa, a partir del 20 de Junio.

Rápido trisemanal para Asturias y Galicia y viceversa, a partir del 20 de Junio.

Rápido trisemanal Barcelona-Hendaya y viceversa, a partir del 2 de Julio.

De la composición de estos trenes formarán parte coches-Camas de la Compañía Internacional.

El rápido para Asturias y Galicia llevará también entre Madrid y Venta de Baños un coche-restaurante de la citada Compañía.

Además de los trenes indicados, desde el 25 del corriente circulará diariamente entre Madrid y Santander y viceversa un tren rápido diario que llevará un coche-restaurante en todo su trayecto.

Prodigios de la telegrafía sin hilos

Dicen de Londres que la Compañía Marconi ha realizado notables pruebas de telefonía sin hilos.

En Chelmsford se organizó un concierto, y la famosa cantante la Meiba dejó oír su voz cantando diversas canciones en francés, inglés e italiano.

La voz de la Meiba se ha oído, entre otras estaciones, en Estocolmo, Roma, Christiania, Varsovia, Berlín, París y Madrid.

DE ZARAGOZA

El centenario de la Reconquista

Dicen de aquella ciudad: La Junta del centenario de la Reconquista se ha reunido.

El alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, de las cuales se desprende la seguridad de obtener los recursos necesarios para realizar los actos proyectados.

Los reunidos se distribuyeron la tarea de organizar los actos que han de celebrarse, entre los que figuran la inauguración del monumento a Alfonso I, Exposición de retratos aragoneses, Exposición de flores, inauguración del Museo Etnográfico Aragonés, curso histórico y celebración de una gran fiesta académica.

ASALTO A UNA TAHONA

Veinticinco panecillos pesan un kilo

La merma en el peso del pan llega a límites escandalosos, y es lo más censurable que nadie se preocupe de poner coto a este abuso, que significa, desde luego, un bonito negocio para quienes nada temen, pero un perjuicio enorme para los intereses generales del público.

El caso siguiente da idea clara del abuso y de lo que puede suceder si el consumidor falta de un apuro se toma la justicia por su cuenta.

En el despacho de pan de la calle del Pacifico, nú. 35, expendiéndose sólo panecillos. La gente, que formaba larga «cola», exigía piezas grandes, pan de familias, libretas; pero no había nada de eso, sino panecillos.

Conformes con la imposición, los clientes fueron desfilando; mas los panecillos eran tan minúsculos, que los compradores salían escandalizados de la panadería.

Ocurriosele a uno la idea de reunir cuantos panecillos pudieran arrojar el peso de un kilo y acudieron a otro establecimiento inmediato. ¡Se precisaron 25 panecillos para el kilo!

Al proclamarse públicamente este resultado, se produjo formidable protesta.

Indignadas las gentes, surgió el motín, y pronto los propios panecillos adquiridos fueron lanzados contra la tienda en forma de proyectiles; luego se lanzaron piedras, y las gentes, ya en el colmo de la exacerbación intentaron el asalto.

La pareja de guardias que mantenía el orden se vió y se desató para impedir el saqueo, lográndolo merced al auxilio de más guardias y a que el panadero se apresuró a cerrar el establecimiento, que, dicho sea de paso, experimentó algunos destrozos.

Este caso aislado debe servir de ejemplo para los encargados de prevenir el desorden. Realmente no se puede tomar a chanza el interés del público, víctima siempre de las discordias o de la concordia entre patronos y obreros panaderos.

Obreros condecorados

Comunican de Toledo que en el taller de grabado de la Fábrica Nacional de Armas se ha verificado el solemne acto de imponer la cruz del Mérito militar a dos obreras y 18 obreros en recompensa de servicios extraordinarios.

Presidió el acto el general jefe de la Sección de artillería, conde de Casa Canterac. El coronel director, señor Bieza, leyó la Real orden de concesión de las recompensas, y acto seguido el conde de Canterac impuso las insignias a los condecorados, a los que felicitó, congratálándose, como inspector de la fábrica y como toledano, del comportamiento de los obreros.

El alcalde, señor Villarreal, pronunció breves palabras, asociándose al acto en nombre de la ciudad.

En los jardines de la fábrica se sirvió un banquete a los invitados.

LA TRAGEDIA DE BILBAO

Nuevos pormenores

Continuaron todo el día de ayer los trabajos para proceder a la extracción del «auto» camión.

Un buzo encontró un traje de mecánico y una botina, que se supone sean del «chauffeur» José Fernández, que logró salvarse a nado y huyó, ignorándose su paradero.

Se conocen nuevos detalles relativos a la catástrofe del «auto» camión.

Entre los visajeros figuraban dos novios, que iban a contraer matrimonio en plazo próximo, y cuyos padres, al enterarse del trágico fin que habían sufrido, prorrumpieron en gritos desgarradores.

Figuraba también una familia compuesta de seis personas, que cayeron al agua y consiguieron salvarse después de sostener una lucha titánica para ganar la orilla.

También figuraban entre los ocupantes del

camión Vicente Aguirre y su novia Juana Pérez, que cayeron al agua juntos.

Cuando él intentó ganar la orilla notó que le agarraban del pie, y al ver que era su novia trató de salvarla, consiguiéndolo después de grandes esfuerzos.

Entre los objetos encontrados figura un calcetín, dentro del cual había 500 pesetas.

También resultó herida Justina Serrano, que iba con su esposo a la ramería.

El marido pereció, y ella se halla enciata. El marido pereció, y la esposa pudo salvarse.

Sufrió un síncope al enterarse del trágico fin de su marido.

Todavía no han aparecido algunos de los que buyeran después de haberse salvado.

Otros de los que se encontraban en estas condiciones se hallan recogidos en varios cañerios.

Oficialmente se ha comprobado que no ha habido más que seis muertos.

Heridos graves tan sólo hubo tres, y los demás mejoran visiblemente.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS Día 14 Día 15

4 por 100 perpetuo interior. Serie F de 50.000 ptas. nominales. 72 90 72

E de 25.000... 73 10 72 05 D de 12.500... 73 35 73 10 C de 5.000... 74 50 73 05 B de 2.500... 74 50 74 A de 500... 74 25 74 75 G y H de 100 y 200... 74 25 74 75

En diferentes series... 72 55 Fin corriente... 72 55 Fin próximo... 72 55

4 por 100 exterior (estampillado) Serie F de 24.000 ptas. nominales 84 84

E de 12.000... 84 84 D de 6.000... 84 84 50 C de 4.000... 84 84 60 B de 2.000... 84 84 60 A de 1.000... 84 84 60 G y H de 100 y 200... 85 50 85 50

En diferentes series... 84 84 60

5 por 100 amortizable Serie E de 25.000 ptas nominales 87 87

D de 12.500... 87 87 C de 5.000... 87 87 B de 2.500... 87 87 A de 500... 87 87

En diferentes series... 87 87

5 por 100 amortizable (emisión de 1917). Serie F de 50.000 ptas. nominales. 96 80 94 53

E de 25.000... 96 80 94 50 D de 12.500... 96 80 95 C de 5.000... 96 75 95 B de 2.500... 96 75 95 A de 500... 96 75 95

En diferentes series... 96 75 95

Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A... B...

Ayuntamiento de Madrid Obligaciones de 1868... 70 92 75

Expropiación interior 5 por 100... 82 25 Cédulas de Ensanche... 96

Villa Madrid 19 8... 87

Empréstito de 1914... 93

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 4 por 100... 105 45 104

Idem id. al 4 por 100... 98 75 97 50 Acciones del Banco de España... 534 534

Compañía A. de Tabacos... 299 300 Banco Hipotecario de España... 267 50

Castilla... 286

Hispanoamericano... 149 Español de Crédito... 289 302

Cuando llegó Víctor a su casa, la madre y una de las niñas eran cadáveres.

La otra niña, que aún respiraba, falleció al ingresar en la Casa de Socorro del distrito, a la cual fué conducida por su padre.

PRO TANGER ESPAÑOL

El mitin de mañana

Organizado por la Liga Africanista Española, se celebrará mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en el teatro del Centro, un gran mitin patriótico en defensa de las aspiraciones de España sobre Tánger, en el que hablarán los señores Alcalá Zamora, Francos Rodríguez, A'bornoz, marqués de la Viesca y don Alfonso Sala.

Escena macabra

Telegrafian de América: Durante la madrugada última se ha desahollado en el cementerio católico del pueblo de Pechina un hecho que, por sus circunstancias, revela que el protagonista es sin duda un hombre que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Hice catorce meses falleció en dicho pueblo la mujer de un jornalero llamado Manuel Cabreriz, el cual, en unión de dos hijos suyos, penetró de madrugada en dicho cementerio y procedió a desenterrar el cadáver en presencia de sus hijos.

Para realizar tan macabra labor tuvo que apartar otro cadáver enterrado con posterioridad en la misma fosa.

Una vez desenterrado el cadáver de su esposa se abrazó a él. Costó gran trabajo al sepulturero conseguir que no lo sacase del cementerio.

Entretanto, los hijos presenciaban aterrados la macabra escena.

Se encuentran enfermos, debidos, sin duda, a la impresión. Las autoridades se hicieron cargo del referido obrero, a quien someterán a observación.

GRAVES SUCESOS EN TURQUIA

Toda una población acuchillada

Ataque a dos buques

La situación, que era ya inquietante, se ha agravado alarmantemente.

La población de Belafird ha sido atacada por tropas árabes de la tribu de Sirania y mandadas por oficiales jirifanoyas.

Todos los ingleses y la mayoría de los habitantes fueron pasados a cuchillo.

Mossul también ha sido atacada por un contingente de 600 árabes.

En Bagdad, la situación es también muy grave, produciéndose frecuentes colisiones entre indígenas y extranjeros.

Los insurrectos atacaron a dos buques extranjeros surtos en el puerto.

Parece que a última hora las autoridades de Bagdad lograron imponerse, restableciéndose la calma.

Compañía Trasatlántica

El vapor «León XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «Infanta Isabel», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del corriente Junio de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Alicante», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente Junio de Cádiz y el 20 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24

LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

F] Reco del r infan Muse g Aye Campo como ca pe de A: Cuerpo i cruces a una com que asist tropa, q inmemor pico con En la cha al m general* Gómez I López P A su h Romero Merry, C Su Maje Grove. En la taron el Lórga, t te coron no, capit fla Cap En la ronel P: Campo: jefe de Fernán: ña en q Frente en mesa y clases. A las i Se sir pués de hicieron Soberan vitados, honores nente ov Hoy, regimie Améric tuñas, s de la pr Todo el bandera y que se la estaci nal, Pue y el Pra de 60 h miento, la citadi El reg

AYER, Y HOY

FIESTA MILITAR

Reconocimiento del príncipe de Asturias como cabo del regimiento Inmemorial del Rey.—Filiación del infante don Gonzalo.—Entrega de una bandera al Museo de Infantería—Ovaciones al Rey y al Príncipe por todo el trayecto.—A Toledo.

Ayer se verificaron en la Real Casa de Campo los actos de nombrar y reconocer como cabo del regimiento del Rey al Príncipe de Asturias, fiar como soldado del mismo Cuerpo al infante don Gonzalo, imposición de cruces a clases y soldados del Regimiento y una comid presidida por Su Majestad, a la que asistieron los generales, jefes, oficiales y tropa, que pertenecen o han pertenecido al Inmemorial del Rey, dando un total de mil y pico comensales.

En la comida, el Soberano sentó a su derecha al ministro de la Guerra, vizconde de Ez; general Aguilera, Aayla, Fidirich, Aguado, Gómez Barbé, Montero, el conde de Conard, López Pozas, Milán y coronel Zabillaga.

A su izquierda, el coronel Saro, generales Romero Biencinto, Burguete, Roselló, Diaz Merry, Castro; coronel Castro; el ayudante de Su Majestad coronel Losada, y el conde de Grove.

En la mesa del Príncipe de Asturias se sentaron el comandante Borbón, teniente coronel Lóriga, teniente Salas, alférez Ortueta, teniente coronel Guerra, tenientes Campos y Seda, no, capitán González Ponte y el de su compañía Capdepón.

En la del infante don Jaime, el teniente coronel Pajes, el administrador de la Casa de Campo señor Martos; comandante Rina, el jefe de la Armada señor Antelo, el capitán Fernández de Córdoba, que manda la compañía en que fué fiado el infante.

Frente a la mesa del Rey, y a la derecha, en mesas de seis, estaban todos los soldados y clases.

A la izquierda, los oficiales. Se sirvió un espléndido almuerzo, y después del café y los cigarras, los fotógrafos hicieron innumerables grupos y películas y el Soberano habló con gran número de los invitados, retirándose cerca de las tres con los honores correspondientes y entre una imponente ovación.

Hoy, a las nueve y media de la mañana, el regimiento del Rey ha ido a la plaza de la Armería, donde Su Alteza el Príncipe de Asturias, saliendo de Palacio, formó como cabo de la primera sección de la primera compañía. Todo el regimiento, llevando además de sus banderas actuales la que tuvieron hasta ayer y que se destina al Museo de Infantería fué a la estación del Mediodía por las calles del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y el Prado, donde, escoltada por un piquete de 60 hombres y todos los oficiales del regimiento, ha sido llevada a la imperial ciudad la citada bandera.

Desfile del regimiento. El regimiento desfiló en columna de honor por delante de la puerta principal de Palacio, por estar Su Majestad desasomados al balcón, yendo Su Alteza Real de cabo guía derecho de la primera sección de la primera compañía. Las ovaciones que se hicieron a los Reyes y al príncipe fueron ensordecedoras frente a Palacio y durante el trayecto, asomándose las gentes a los balcones y no cesando de ovacionar a España, al príncipe de Asturias y al Ejército.

Al llegar frente a la puerta, a la voz de los jefes, siguió el regimiento en filas de a cuatro, y con el fusil sobre el hombro, por la calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo hasta frente al Palace Hotel, que se dio la voz «en columna de visje» hasta cerca de Atocha, que hizo alto el regimiento y emprendió la marcha al son de la música, llevando el fusil colgado.

En la estación del Mediodía. En la puerta de la sala de espera se encontraba Su Majestad el Rey, de uniforme de infantería, acompañado del general Milán del Bosch, conde del Grove, de sus ayudantes y del capitán general, gobernador militar, ministro de la Guerra, generales Fidirich, y Montero, de la división y de la brigada a que pertenece el regimiento y gran número de generales, jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos.

Llegada del regimiento. Minutos antes de las diez llegó el regimiento a la estación, rodeado de numeroso público de todas las clases sociales, que no cesaba de vitorear al Príncipe, que marchaba en su puesto con gran soltura y marcialidad y con el semblante risueño.

Desfile ante el Rey. En dicha formación desfiló todo el regimiento por delante de Su Majestad el Rey y autoridades, entrando en la estación por la última puerta, y dando vuelta por dentro del andén hasta colocarse en línea, dando espaldas al tren especial, que estaba formado en la sexta vía, y compuesto de máquina, furgón dos coches corridos de primera y dos de segunda.

La bandera. Al entrar Su Alteza Real en el andén fué vitoreado, agolpándose la gente para verle pasar de cerca.

Desfile del regimiento. El regimiento desfiló en columna de honor por delante de la puerta principal de Palacio, por estar Su Majestad desasomados al balcón, yendo Su Alteza Real de cabo guía derecho de la primera sección de la primera compañía.

En los otros departamentos se colocaron los demás acompañantes civiles y militares, y conducido el tren por el duque de Zorogozo, salió minutos después de las diez, presentando armas el resto de la fuerza del regimiento que formaba en el andén, y dándose vivas al Rey y al Príncipe.

Comentarios. Ha sido muy bien acogida en los andenes la decisión de Su Majestad el Rey y yendo a Toledo con el príncipe de Asturias, a quien el pueblo de Madrid, durante el paso por las calles, manifestó sus sentimientos monárquicos, pues grupos de obreros y personas de diferentes clases sociales estaban esperando por todo el trayecto que recorrió el regimiento para ver pasar al heredero de la Corona.

Después algunos balcones fueron arrojadas flores y las señoras agitaban los pañuelos. La gente, entusiasmada por el relato de la ceremonia del lunes, esperaba una ocasión para poder manifestar al príncipe su cariño y adhesión.

Ninguna más propicia que al verle desfilar por las calles de Madrid formado con su regimiento.

El momento fué emocionante; todos los presentes, descubiertos y los militares saludando vitorearon a España, al Rey, al Príncipe y al Ejército.

El Príncipe va a Toledo. Al cabo de un rato Su Alteza Real subió con su fusil y corseje al coche donde estaba la bandera, corriendo al instante por el andén la noticia de que iba a Toledo a entregar con el regimiento la bandera en el Museo de la Infantería española.

Al asomarse a la ventanilla fué objeto de la mayor de las ovaciones, saludando Su Alteza con la mano.

En el departamento acompañaban al Príncipe, el conde del Covre y sus profesores, el teniente coronel Lóriga, el capitán González Joste y el capitán de corbeta señor Antelo.

En los dos vagones de tercera se colocó la banda y música y la compañía a que pertenece el Príncipe, que con él van a Toledo.

Su Majestad el Rey sube al vagón. Momentos antes de salir el tren, el Rey, acompañado del ministro, capitán general y general subsecretario, subió a un departamento del coche en que iba Su Alteza Real, desbordándose el entusiasmo del público, que aplaudió sin cesar.

En los otros departamentos se colocaron los demás acompañantes civiles y militares, y conducido el tren por el duque de Zorogozo, salió minutos después de las diez, presentando armas el resto de la fuerza del regimiento que formaba en el andén, y dándose vivas al Rey y al Príncipe.

Comentarios. Ha sido muy bien acogida en los andenes la decisión de Su Majestad el Rey y yendo a Toledo con el príncipe de Asturias, a quien el pueblo de Madrid, durante el paso por las calles, manifestó sus sentimientos monárquicos, pues grupos de obreros y personas de diferentes clases sociales estaban esperando por todo el trayecto que recorrió el regimiento para ver pasar al heredero de la Corona.

Después algunos balcones fueron arrojadas flores y las señoras agitaban los pañuelos. La gente, entusiasmada por el relato de la ceremonia del lunes, esperaba una ocasión para poder manifestar al príncipe su cariño y adhesión.

Ninguna más propicia que al verle desfilar por las calles de Madrid formado con su regimiento.

Comentarios. Ha sido muy bien acogida en los andenes la decisión de Su Majestad el Rey y yendo a Toledo con el príncipe de Asturias, a quien el pueblo de Madrid, durante el paso por las calles, manifestó sus sentimientos monárquicos, pues grupos de obreros y personas de diferentes clases sociales estaban esperando por todo el trayecto que recorrió el regimiento para ver pasar al heredero de la Corona.

Después algunos balcones fueron arrojadas flores y las señoras agitaban los pañuelos. La gente, entusiasmada por el relato de la ceremonia del lunes, esperaba una ocasión para poder manifestar al príncipe su cariño y adhesión.

Ninguna más propicia que al verle desfilar por las calles de Madrid formado con su regimiento.

Comentarios. Ha sido muy bien acogida en los andenes la decisión de Su Majestad el Rey y yendo a Toledo con el príncipe de Asturias, a quien el pueblo de Madrid, durante el paso por las calles, manifestó sus sentimientos monárquicos, pues grupos de obreros y personas de diferentes clases sociales estaban esperando por todo el trayecto que recorrió el regimiento para ver pasar al heredero de la Corona.

Después algunos balcones fueron arrojadas flores y las señoras agitaban los pañuelos. La gente, entusiasmada por el relato de la ceremonia del lunes, esperaba una ocasión para poder manifestar al príncipe su cariño y adhesión.

Ninguna más propicia que al verle desfilar por las calles de Madrid formado con su regimiento.

Comentarios. Ha sido muy bien acogida en los andenes la decisión de Su Majestad el Rey y yendo a Toledo con el príncipe de Asturias, a quien el pueblo de Madrid, durante el paso por las calles, manifestó sus sentimientos monárquicos, pues grupos de obreros y personas de diferentes clases sociales estaban esperando por todo el trayecto que recorrió el regimiento para ver pasar al heredero de la Corona.

Después algunos balcones fueron arrojadas flores y las señoras agitaban los pañuelos. La gente, entusiasmada por el relato de la ceremonia del lunes, esperaba una ocasión para poder manifestar al príncipe su cariño y adhesión.

Ninguna más propicia que al verle desfilar por las calles de Madrid formado con su regimiento.

de que todos los elementos sociales recaben la intervención del Gobierno para solucionar las diferencias entre Empresas y obreros.

—Esto prueba — decía el ministro — que nuestra política de conciliación y armonía es la mejor, aunque algunos amigos míos no lo opinen así.

Habiendo del Consejo de esta noche, manifestó que llevará a él el decreto relativo a la Mancomunidad.

Confirmó la solución de la huelga de carteros madrileños.

—Lo que ocurre ahora es que hay un exceso de personal y, por tanto, bastantes obreros sin ocupación por la transformación sufrida en el servicio toda vez que los camiones automóviles rinden un trabajo quince veces superior al de los carros y los patronos van adoptando aquel medio de transportes.

Acercó de la huelga en el ramo de construcción, creía el ministro que podría resolverse pronto con una fórmula de armonía.

Finalmente habló el ministro del incendio de Ocaña, diciendo que amenazaba destruir todo el pueblo; pero que gracias a los bomberos, enviados de Madrid, solamente se quemaron la iglesia y cuatro casas.

DE MARINA. Lo que dice el señor Dato.

El señor Dato, al recibir a los periodistas, les dió cuenta del desfile del regimiento Inmemorial del Rey por las calles hasta la estación de Atocha, donde despidió a la sección del Cuerpo que lleva a Toledo la bandera del regimiento. Como cabo-guía al frente de su sección desfiló el Príncipe de Asturias.

El señor Dato añadió: —La misma estación decidió Su Majestad marchar a Toledo, también llevando al Príncipe de Asturias, y así lo hizo, acompañado del ministro de la Guerra.

Por esta causa el Rey no pudo asistir a la Fiesta de la Noblez, que se verificó en la iglesia de la calle de la Flor, y a la que asistieron la Reina, los infantes y el señor Dato.

—Precisamente — siguió diciendo el señor Dato — como hoy no había despacho con el Rey, me anticipé ayer y envié a Palacio dos decretos, nombrando al conde de Esteban Collantes consejero permanente del Consejo de Estado, y comisario regio del Canal de Isabel II al conde de San Luis.

Dijo, por último, el presidente, que el acorazado «Afonso XIII», en su viaje a América, había llegado a Las Palmas, donde carbonaba.

Ha llegado hasta mí extracificalmente, que para mañana hay convocada en Barcelona una reunión de diputados y senadores catalanes.

Dos nombramientos. Por no poder despachar hoy con Su Majestad, a causa de la fiesta de la Grandeza de España, el presidente del Consejo remitió ayer tarde a la firma del Rey dos decretos: uno, nombrando consejero permanente de Estado, en la vacante del señor Espada, al conde de Esteban de Collantes, y otro, nombrando comisario regio del canal de Isabel II al ex ministro señor conde de San Luis.

NOTAS DE GUERRA. Profesorado. Se nombra profesor de la Academia de Intendencia al comandante don Carlos Gil, y

de la de Artillería al capitán don Francisco Cuesta.

Se anuncian a concurso las plazas de profesores de la clase de equitación y de auxilio de Topografía que existen vacantes en la Escuela Superior de Guerra, y la de profesor de la clase de Geografía militar y estratégica, también vacantes en dicho centro de enseñanza.

Matrimonios. Se conceden reales licencias, para contraer matrimonios, a los tenientes de la Guardia civil don Nilo Tella y don Juan Romero, y al de Carabineros don Antonio García Selva.

Cruces. Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, don Gonzalo García; al capitán de la Guardia civil, don Antonio Fernández; al comandante de Infantería, don Benito Canella, y al capitán de los vándalos, don José Espinosa.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo; servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau», y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.907 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
Telefonemas

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
Reparaciones de buques.
Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.



Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60,
MADRID

Anciens Établissements Diétrix, Sefflaive et Cie

LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS
HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA

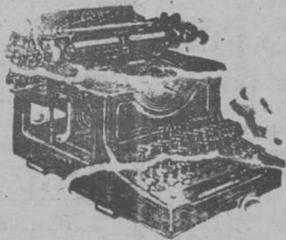


:: La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir
limpio
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Fscopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.



Marca registrada.



Marca registrada.